

Toluca de Lerdo, México, a 12 de septiembre de 2017  
Oficio No. SI-CI-1356/2017

CIUDADANA  
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4, 50, 51, 53 fracciones II y VI, 150, 156, 160 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número 000171/SINF/IP/2017 que realizó el día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, sírvase encontrar en archivo adjunto copia fotostática de los oficios número 229020400/347/2017, 229060000/404/2017, 229202000/1262/2017, 229221000/5801/2017, 22923A000/760/2017 y 2290BA000/2702/2017 emitidos por los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación Administrativa, de la Coordinación Jurídica, la Subsecretaría de Agua y Obra Pública, la Dirección General Administración y Construcción de Obra Pública, la Dirección General de Electrificación y la Dirección General de Validad, mediante los cuales se detalla lo referente a su petición.

Asimismo, en términos de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de manera directa o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LICENCIADA ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA